



Región y sociedad  
ISSN: 1870-3925  
El Colegio de Sonora

López Ramos, Martha M.; Frías, Sonia M.  
Resistencias a las dinámicas de violencia de pareja en Zacatecas  
Región y sociedad, vol. 32, 2020  
El Colegio de Sonora

DOI: 10.22198/rys2020/32/1250

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10264844003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

## Resistencias a las dinámicas de violencia de pareja en Zacatecas

### Resisting Intimate Partner Violence Dynamics in Zacatecas

Martha M. López Ramos\*  <http://orcid.org/0000-0003-3990-9628>  
Sonia M. Frías\*\*  <http://orcid.org/0000-0002-8549-1413>

#### Resumen

Este estudio examina la prevalencia de la violencia de pareja y las estrategias de resistencia y búsqueda de ayuda de las mujeres de Zacatecas. Se emplea una metodología mixta con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 y entrevistas narrativas con mujeres víctimas de violencia de pareja. Los datos cualitativos se emplean para complementar y explicar los resultados cuantitativos. La estrategia analítica diferencia entre distintas dinámicas de violencia de pareja. Los análisis muestran que 7.3% de las mujeres zacatecanas la padecieron (5.7% violencia situacional, 1.4% terrorismo íntimo y 0.2% resistencia violenta). Las mujeres despliegan una gran variedad de estrategias de resistencia ante la violencia de pareja (activas, pasivas, individuales, colectivas, formales e informales) que son contingentes a la dinámica violenta y a la fase del ciclo de dicha violencia en la que se encuentran. La búsqueda de ayuda formal se dificulta cuando padecieron violencia en la familia de origen. Sólo 9% buscó ayuda formal y sólo 6.3% denunció el maltrato. Las mujeres que padecen terrorismo íntimo y que recurren a la resistencia violenta, dinámicas potencialmente más letales, acuden en mayor medida a buscar ayuda formal. Estos resultados tienen la potencialidad de informar políticas públicas de prevención y atención a la violencia de pareja.

**Palabras clave:** violencia de pareja; terrorismo íntimo; búsqueda de ayuda; instituciones públicas; México.

#### Abstract

This study examines the prevalence of intimate partner violence (IPV) resistance strategies and help-seeking behaviors among Zacatecas' females. It uses a mixed-methods strategy based on the 2016 National Survey on Household Dynamics and narrative interviews with IPV female victims, in which qualitative data complements and explains quantitative results. Analyses reveal that 7.3% of females experienced IPV during the previous year (5.7% situational violence, 1.4% intimate terrorism and 0.2% violent resistance). IPV female victims display a diverse array of resistance strategies (active, passive, individual, collective, formal and informal). Resistance strategies are contingent upon the violent dynamic and women's position on the violence circle. Formal help-seeking is less prevalent among those women who experienced abuse in their families of origin. Only 9% of IPV female victims sought formal help, and 6.3% pressed criminal charges. Those women involved in intimate terrorism and violent resistance dynamics, potentially lethal for victims, are more likely to seek formal help than those women in situational violence. Results have the potentiality to inform prevention and assistance public policies.

**Keywords:** partner violence; intimate terrorism; help-seeking; public institutions; Mexico.

**Cómo citar:** López Ramos, M. M., y Frías, S. M. (2020). Resistencias a las dinámicas de violencia de pareja en Zacatecas. *región y sociedad*, 32, e1250. doi: 10.22198/rys2020/32/1250

\* Investigadora independiente. Puebla Núm. 341, interior 2B. C. P. 06700, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Correo electrónico: mmlopez.ramos@gmail.com

\*\* Autora para correspondencia. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Av. Universidad s. n., Circuito 2, C. P. 62210, Col. Chamilpa, Ciudad Universitaria de la UAEM, Cuernavaca, Morelos, México. Correo electrónico: sfrias@crim.unam.mx

Recibido: 23 de septiembre de 2019

Aceptado: 14 de enero de 2020

Liberado: 11 de febrero de 2020



Esta obra está protegida bajo una Licencia  
Creative Commons Atribución-No Comercial  
4.0 Internacional.

## Introducción

En el México de finales de la década de 2010, a doce años de la aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) y en un contexto en que la problemática de los feminicidios ha sido objeto de atención pública y gubernamental, es inevitable que surjan preguntas sobre cómo las mujeres se resisten a la violencia de género de la que son objeto. La violencia de pareja (VP) es una de las manifestaciones más extendidas de violencia (Casique y Castro, 2019a) y también es probable que sea la más letal, ya que la mayoría de los feminicidios derivan de una situación de VP en la que hay un alto grado de control —terrorismo íntimo (TI) o la resistencia violenta (RV) (H. Johnson, Eriksson, Mazerolle y Wortley, 2019)—. La mayoría de los feminicidios ocurridos en México están vinculados con situaciones de violencia por parte de la pareja actual o previa. De los 3 430 homicidios de mujeres ocurridos en el país en 2017 —en los casos para los que hay información disponible—, 67.7% fueron perpetrados por una expareja o un integrante de la familia y 89.5% de las víctimas ya habían padecido violencia familiar, de pareja o ambas.<sup>1</sup>

La mayoría de los estudios en México, tanto cualitativos como cuantitativos, se han centrado en examinar con detalle la prevalencia de la VP en contra de las mujeres, sus manifestaciones y sus repercusiones en la salud de ellas (Casique y Castro, 2014 y 2019; García Oramas y Matud Aznar, 2015; González Montes, Mojarrero-Íñiguez y Valdez-Santiago, 2008; Medrano, Miranda-Muñoz y Figueras Zanabria, 2017; Valdez-Santiago, Híjar, Rojas, Avila y Arenas, 2013; Valdez-Santiago, Juárez, Salgado de Snyder, Agoff, Avila-Burgos e Híjar, 2006). Estas investigaciones ofrecen una conceptualización limitada del fenómeno de la VP al agrupar bajo la misma categoría distintas dinámicas de violencia que implican diferentes grados de frecuencia, severidad, control y bidireccionalidad. Recientemente, han visto la luz investigaciones que examinan la bidireccionalidad de la VP (Casique y Castro, 2019b; Esquivel Santoveña, Rodríguez Hernández, Gutiérrez, Castillo y López-Orozco, 2019; Frías, 2017b). Sin embargo, son pocas las investigaciones empíricas que diferencian entre las distintas dinámicas de violencia que se pueden producir en la pareja (ver M. P. Johnson, 2006; M. P. Johnson, 2017; M. P. Johnson y Leone, 2005): violencia situacional de pareja (VS), terrorismo íntimo (TI), resistencia violenta (RV) y mutuo control violento (MCV) (Frías, 2019; Ramos-Lira y Saltijeral-Méndez, 2008; Ríos y Frías, 2019).

Las formas en que las mujeres enfrentan la VP han sido objeto de menor atención académica y adolecen también de no diferenciar entre distintas dinámicas de violencia (Agoff y Herrera, 2015; Frías, 2013b; Frías y Agoff, 2015). Comprender las formas en que las mujeres afrontan la VP y cuándo acuden a las instituciones públicas a buscar ayuda es de relevancia para diseñar e implementar acciones tendientes a garantizar que tengan una vida libre de violen-

<sup>1</sup> Cálculos propios a partir de la base de datos de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (actualizada el 31 de enero de 2019). Los antecedentes de violencia de pareja o violencia familiar deben interpretarse con cautela, porque hay cerca de 98% de casos sin información.

cia. Dejando a un lado la conceptualización de las mujeres objeto de VP como víctimas pasivas, este estudio examina las estrategias de afrontamiento de la VP como algo contingente a las propias dinámicas de ese tipo de violencia y a su evolución (surgimiento de la violencia, escalada o mantenimiento, clímax o detonante y postseparación).

Este estudio se centra en Zacatecas. Su relevancia deriva de que es un estado con prevalencia de violencia de pareja por encima del promedio nacional, el cual se destaca por la escasez de estudios sobre violencia de género (Frías, 2017a). La primera parte del estudio diferencia entre distintas dinámicas violentas. La segunda aborda el proceso de búsqueda de ayuda y las estrategias desarrolladas por las mujeres para resistir la VP. En la tercera se presenta la metodología. Después, en la sección de resultados, se estudian los vínculos entre las dinámicas de VP y las estrategias de resistencia y búsqueda de ayuda. La quinta parte examina la búsqueda de ayuda formal en instituciones públicas y los detonantes para emprenderla. Al final se presentan las conclusiones e implicaciones.

## Diferenciando entre violencias

El fenómeno de la VP se conceptualizó, cuando se empezó a estudiar, como un problema estructural derivado de las desigualdades de género social e históricamente construidas, que afectaban a las mujeres (Castro, 2013). Sin embargo, existen numerosas teorías intraindividuales, sociopsicológicas y socioculturales vinculadas al fenómeno (Gelles y Straus, 1979) que hacen pertinente que éste sea comprendido desde una perspectiva ecológica. Tras el intenso debate alrededor del texto de Susan Steinmetz (1978), “El síndrome del esposo golpeado”, se visibilizó el hecho de que los varones también podían padecer violencia de pareja (Archer, 2000; Langhinrichsen-Rohling, McCullars y Misra, 2012). Las discusiones sobre la bidireccionalidad llevaron a realizar distinciones más refinadas entre dinámicas violentas y Michael P. Johnson (1995, 2006) diferenció entre terrorismo íntimo (TI) y violencia situacional de pareja (VS). En la VS, ambos integrantes de la pareja pueden perpetrarla y se genera como resultado de tensiones que pueden originarse en expectativas sobre los roles y los estereotipos de género (Espinoza Cid, 2018). El TI, por su parte, está vinculado con un patrón de control generalizado y con las tradiciones familiares patriarciales en las que los hombres son los perpetradores. En concreto, el TI se define como “el intento de dominar a la pareja y ejercer control generalizado sobre la relación que se manifiesta en el uso de una variedad amplia de tácticas para ejercer el control y el poder, entre las que se incluye la violencia” (M. P. Johnson y Leone, 2005, p. 323). La violencia que se ejerce puede ser de carácter sexual o físico, y el control se manifiesta en la violencia económica y emocional, el uso de los menores, las amenazas e intimidaciones, la invocación del privilegio masculino, el monitoreo constante, el culpabilizar a la víctima, la prohibición de trabajar y el alejamiento de la víctima de su familia, entre otras estrategias. También incluye dos dinámicas violentas adicionales: la resistencia violenta (RV) y el

mutuo control violento (MCV). La RV es la violencia que se emplea en respuesta al TI, con independencia de si ocurre en autodefensa o no, y el MCV se produce cuando ambos integrantes de la pareja son violentos y controladores.

Las repercusiones de la violencia sobre la salud física y mental, así como la búsqueda de ayuda para enfrentar la VP, están asociadas a las distintas dinámicas violentas. Así lo han mostrado distintos estudios realizados a escala nacional e internacional (M. P. Johnson y Leone, 2005; M. P. Johnson, Leone y Xu, 2014; Leone, Johnson y Cohan, 2007; Leone, Johnson, Cohan y Lloyd, 2004; Leone, Lape y Xu, 2014).

## El proceso de búsqueda de ayuda y estrategias

A las mujeres que viven VP con frecuencia se las caracteriza como impotentes, paralizadas, indefensas o pasivas (Agoff y Herrera, 2015; Frías y Agoff, 2015; Zakar, Zakar y Krämer, 2012). Sin embargo, atraviesan por procesos de reflexividad y de elaboración de estrategias de afrontamiento basadas en el reconocimiento de su vulnerabilidad y de sus recursos (Zakar et al., 2012). Es decir, las mujeres valoran qué estrategias son más convenientes para afrontar la situación de violencia en función de la dinámica violenta y la percepción del riesgo.

La acción y la reflexividad que están presentes en la agencia se reflejan en las prácticas de afrontamiento (*coping*). El afrontamiento consiste en los cambios cognitivos y en los esfuerzos conductuales para enfrentar los requerimientos externos o internos específicos que se perciben como una carga o que exceden los recursos de la persona (Zakar et al., 2012). Las formas de afrontamiento son diversas y han sido clasificadas como: a) estrategias activas o pasivas; b) estrategias orientadas a la resolución de problemas y las que se enfocan en las emociones; y c) estrategias simbólicas o materiales (Agoff y Herrera, 2015; Zakar et al., 2012). Además, es posible diferenciar entre estrategias individuales y las desarrolladas en colectivo o mediante el involucramiento de instituciones.

Las estrategias activas implican el reconocimiento del problema y las prácticas encaminadas a generar cambios frente a la situación de violencia; entre otras, enfrentar al agresor, desarrollar y revitalizar las redes sociales (familiares, vecinales, de amigos) o acudir a instituciones públicas en búsqueda de ayuda. Las estrategias pasivas, evasivas y de desvinculación constituyen una forma de afrontamiento que se traduce en la evasión o negación de una realidad desagradable. Constituyen esfuerzos emocionales y actos no observables, como la minimización de la violencia, la evasión de la pareja o la “no provocación”. Estas estrategias pueden proporcionar algún alivio temporal y momentáneo, pero no necesariamente contribuyen al afrontamiento eficaz de la violencia.

Las estrategias orientadas a la resolución del problema conllevan cambios observables y activos para solucionar un problema y sus causas y representan un desafío a la pareja agresora, son “más realistas y más útiles para encontrar una solución, así como para eliminar o reducir las causas subyacentes al estrés” (Zakar et al., 2012, p. 3270). En cambio, las estrategias centradas en las emociones intentan gestionar la situación a partir de la modificación de las

emociones en lugar de abordar las causas reales. Son especialmente relevantes cuando las mujeres perciben que las estrategias centradas en los problemas, tales como la búsqueda de ayuda en las instituciones formales, pueden ponerlas en riesgo. Este tipo de afrontamiento cobra especial relevancia entre individuos para quienes sus creencias religiosas tienen un papel importante (Anderson, Renner y Danis, 2012; Lilly, Howell y Graham-Bermann, 2015; Watlington y Murphy, 2006).

Las estrategias simbólicas y materiales atraviesan de manera transversal las ya mencionadas. Las estrategias simbólicas, denominadas también fugitivas, “son agresiones disfrazadas, que ofrecen un tipo de reparación práctica, que dan voz a la crítica y a veces establecen lazos sociales entre los subordinados” (Scott, 2000, citado en Agoff y Herrera, 2015, p. 97). De forma simbólica, las mujeres se resisten a la violencia de pareja a través de prácticas que constituyen formas de insumisión sin confrontar al agresor de manera abierta, como, por ejemplo, negarse a agachar la cabeza cuando se ejerce la agresión, no llorar frente a él, retarlo o no bajarle la mirada o *la ignorancia fingida*. Scott define las resistencias materiales como formas sutiles “de ejercer los derechos ‘poco a poco’ y ‘sin hacer ruido’, entrando en posesión real de lo que les fue negado” (Agoff y Herrera, 2015, p. 101). Son pequeños sabotajes para ir ganando terreno sobre su cuerpo, sus propiedades y sus derechos, como trabajar a escondidas, manipular el tiempo del trabajo doméstico, guardar dinero a escondidas, no ayudar a la pareja cuando lo necesita y gestionar la sexualidad.

Las estrategias individuales de afrontamiento son activas, pasivas, simbólicas, materiales, centradas en la resolución del problema y en las emociones, ponen el punto central en los recursos psicológicos para enfrentar la situación de violencia de pareja. Las estrategias individuales atribuyen a las mujeres la responsabilidad de salir de la situación violenta, lo cual limita la comprensión de la violencia de pareja como un problema social y estructural (Agoff y Herrera, 2015). Con las estrategias colectivas e institucionales, las mujeres buscan afrontar la violencia acompañadas de sus redes de apoyo o de instituciones públicas. Esas estrategias surgen al buscar ayuda formal o informal; pueden estar orientadas a la solución de problemas, así como a la gestión de las emociones.

El proceso de afrontamiento de la violencia es complejo y multidireccional. Los límites entre las estrategias son difusos, ya que las mujeres adoptan una combinación de éstas para resistir y afrontar la violencia. Por ejemplo, no es claro que una estrategia sea absolutamente activa o pasiva. Amenazar con dejar la relación tiene la posibilidad de ser una estrategia activa, aunque también podría verse como una pasiva, en el sentido de que puede buscar ejercer presión simbólica sobre la pareja para conseguir el fin de la violencia sin la intención de dejar la relación. Además, las distintas estrategias están interrelacionadas y son relacionales, puesto que surgen y se adaptan conforme se modifica la dinámica de violencia de pareja y muchas veces se producen de forma simultánea.

En las esferas social, familiar e institucional prevalecen las ideas de que las mujeres no tienen conciencia de la situación por la que atraviesan y que incluso naturalizan la violencia o la consienten (Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006).

Sin embargo, las estrategias que emplean las mujeres para enfrentarla son producto de una evaluación y de un cálculo de riesgos en constante interacción con los recursos materiales, individuales, relationales, familiares, económicos, institucionales y sociales con los que cuentan (Agoff et al., 2006; Frías, 2013b).

## Metodología

El presente estudio utiliza una estrategia mixta en la que los datos cuantitativos buscan complementar, contextualizar y dimensionar los datos cualitativos. Como argumentan Testa, Livingston y VanZile-Tamsem (2011):

El uso de métodos mixtos es particularmente apropiado para estudiar la violencia física y sexual en contra de las mujeres. La violencia en contra de las mujeres es un fenómeno complejo y multifacético que ocurre en un contexto social influenciado por normas de género, relaciones interpersonales y normas sobre expectativas sexuales. (p. 237)

Los métodos cualitativos no permiten dimensionar la magnitud del fenómeno, y sus resultados son dependientes del tipo de muestreo empleado, mientras que los métodos cuantitativos carecen de la profundidad y riqueza contextual e interpretativa. Por lo tanto, para comprender en su totalidad las experiencias de violencia de género que padecen las mujeres es pertinente el uso de métodos mixtos, ya que generan una sinergia que complementa, profundiza y enriquece tanto el análisis como los resultados.

Los datos cuantitativos proceden de la submuestra de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH, 2016)<sup>2</sup> para el estado de Zacatecas. La submuestra de Zacatecas está conformada por 3 689 mujeres, pero se excluyeron de este análisis aquellas que nunca habían tenido pareja, así como las que habían enviudado hacia más de un año. En los análisis que se presentan a continuación se incluyeron 3 325 mujeres. La creación de las variables para caracterizar la dinámica violenta sigue la misma lógica que propone Frías (2019).

Los datos cualitativos proceden de una investigación doctoral (López-Ramos, 2018) en la que se obtuvieron 17 entrevistas narrativas (Agoff y Herrera, 2019) realizadas a mujeres que acudieron a solicitar ayuda durante 2016 a instituciones públicas que brindan atención a víctimas de violencia de pareja en Zacatecas: Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Zacatecas (CAVIZ, adscrito al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia); Centro de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia (CAMVV, adscrito a la Secretaría de las Mujeres); y Centro Estatal de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF, adscrito a la Secretaría de Salud). El número de entrevistas se estableció de acuerdo con el criterio de saturación teórica. Este criterio se entiende como “el momento del proceso de investigación en el cual ya no

<sup>2</sup> INEGI (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>

se obtiene información nueva y en el que el científico social puede darse a la tarea de desarrollar propiedades y dimensiones de una categoría dada" (Castro, 1996, p. 70).

El contacto con las mujeres que participaron en el estudio se produjo mientras una de las autoras trabajaba de forma voluntaria<sup>3</sup> en estas instituciones (de febrero a agosto de 2016). Se realizó una estancia de dos meses en cada institución, durante la cual se estableció contacto con 25 mujeres. Se les explicó el objetivo del estudio y se les solicitó su participación. Ocho de las 25 entrevistas acordadas no se realizaron porque las mujeres cancelaban la cita, no tomaban las llamadas, no acudían o no se les logró contactar después. La mayoría de las entrevistas tuvieron lugar fuera de los centros de atención, pero algunas se realizaron en un espacio privado del CAMVV. A todas las participantes se les solicitó consentimiento y se les informó de los criterios de confidencialidad y anonimato. Los nombres que aparecen en este estudio son pseudónimos. La técnica de la entrevista narrativa permitió reconstruir las dinámicas de violencia que vivieron las mujeres y sus reflexiones sobre resistencia, victimización y autonomía. En palabras de Agoff y Herrera (2019), "a través de las narraciones también es posible reconstruir trayectorias y vivencias particulares que marcan elecciones o rumbos de acción y sus condiciones de posibilidad" (p. 322).

Se realizó un análisis temático esencialista de las entrevistas semiestructuradas para conocer las experiencias y las vivencias de las mujeres (Braun y Clarke, 2006). Se siguieron los pasos analíticos propuestos por Braun y Clarke (2006); se trascibieron las entrevistas, se leyeron en repetidas ocasiones, se realizó una codificación de éstas y se desarrollaron códigos para identificar las dinámicas de violencia, las estrategias de búsqueda de ayuda y las estrategias de resistencia. Algunos de los códigos se generaron *a priori* a partir de la guía de entrevista, mientras que otros derivaron del análisis de las entrevistas. Se clasificaron los códigos en temas, se revisaron y se describieron.

Seis de las personas participantes en el estudio acudieron al CAVIZ, seis al CAMVV y cinco al CEPAVIF. El rango de edad es de entre 19 y 49 años. Diez estaban separadas, cuatro estaban casadas y una vivía en unión libre. Así mismo, la mayoría tuvo su primera unión de pareja entre los 15 y los 20 años (12 mujeres). Las otras cinco se unieron con su pareja entre los 21 y los 40 años. Respecto de la escolaridad, la mayoría (10) contaban con educación básica. La mayoría tenía tres hijos. En términos de ocupación, seis se dedicaban exclusivamente al cuidado del hogar, cuatro combinaban el hogar con trabajos informales, empleos temporales o estudios; otras cuatro trabajaban en la iniciativa privada y tres eran empleadas en el sector público. Sobre la dinámica de violencia de pareja (VP) por la que buscaron ayuda, diez padecían TI, y siete VS. Once de las mujeres habían vivido violencia en su familia de origen; en algunos casos fueron abandonadas por uno o ambos progenitores; en otros, además de padecer el abandono, los abuelos ejercían violencia física y psicológica contra ellas. En otros casos presenciaban la violencia física severa que su padre ejercía contra su madre y en ocasiones fueron víctimas de violencia física o sexual. La

<sup>3</sup> El trabajo voluntario, autorizado por cada una de las instituciones, tenía por objeto realizar una observación participante para recabar datos sobre el funcionamiento de las distintas instituciones.

clasificación de las dinámicas violentas de las mujeres (Frías, 2019) se realizó a partir del análisis de contenido de las entrevistas en el marco de la tipología de Michael P. Johnson (2011).

## Las dinámicas de violencia de las mujeres y la búsqueda de ayuda

En Zacatecas, 7.3% de las mujeres experimentaron VP en el último año antes de la entrevista. En concreto, 5.7% padecieron VS, 1.4% TI y 0.2% RV. Como se aprecia en la segunda parte de la tabla 1 (aquéllas en relaciones violentas), entre las que experimentaron VP, la violencia situacional es más prevalente entre las mujeres casadas o cohabitando (84.8%), seguido de las mujeres solteras (70.8%). Entre las mujeres separadas o divorciadas, la mitad de ellas padecieron VS, y la otra mitad TI. En la muestra de la ENDIREH 2016 para el estado de Zacatecas, 3.3% de las mujeres estaban en dinámicas de RV. Pero ninguna de las previamente unidas o solteras estaba en esta categoría.

Tabla 1. Prevalencia de dinámicas violentas entre las mujeres de Zacatecas en 2015 (porcentajes)

	Todas las mujeres				En relaciones violentas			
	Todas	Casadas y cohabitando	Separadas y divorciadas	Solteras	Todas	Casadas y cohabitando	Separadas y divorciadas	Solteras
Sin violencia	92.7	92.1	91.2	96.1				
Violencia situacional	5.7	6.7	4.4	2.8	78.8	84.8	49.4	70.8
Terrorismo íntimo	1.4	0.9	4.5	1.1	18.7	11.9	50.6	29.2
Resistencia violenta	0.2	0.3	0.0	0.0	2.5	3.3	0.0	0.0

Fuente: elaboración propia a partir de la ENDIREH 2016.

Las estrategias de afrontamiento de las mujeres que participaron en el estudio son variadas y se van implementando en varios momentos a lo largo de la relación. Las mujeres implementaron estrategias de afrontamiento pasivas y activas —ambas tanto individuales como colectivas—. En ocasiones las estrategias se emplean de forma simultánea y tienen una dimensión temporal asociada a la trayectoria o dinámica de violencia (cambios y estabilidades) y a la percepción de riesgo. En esta trayectoria de progresión se distinguen cuatro momentos: surgimiento de la violencia, escalada o mantenimiento, clímax o detonante y periodo postseparación o etapa actual —entre las que continúan unidas a su pareja—.

### Las estrategias pasivas individuales

En el momento del surgimiento de la violencia, las estrategias pasivas individuales son las más recurrentes. Se hace uso de ellas de forma consciente en esta etapa, y a lo largo de la relación se emplean de forma consciente o inconsciente junto con otras estrategias. Las mujeres participantes en el estudio reportaron emplear evasión, desvinculación o eludir cualquier acto que la pareja pudiera interpretar como provocación. Por ejemplo, no llegar a la casa hasta que a su pareja se le pase “el coraje o la peda”, no responder llamadas, no decirle dónde vive (después de la separación física), evitar contacto con él cuando percibe situaciones de riesgo y tratar de evadirse e intentar “no provocar” su enojo. Como se desprende de los siguientes testimonios, las actitudes adoptadas podían ser desde respirar profundamente para no responder, guardar silencio frente a los reclamos o hasta culpabilizarse de las situaciones que consideraron que provocaban tensiones.

Cuando él llegaba y se ponía así [agresivo], porque él a veces se drogaba, nos encerrábamos en el baño y mi hija estaba recién nacida. El lugar estaba lleno de cucarachas y yo les tengo horror, pavor, y nos teníamos que quedar a dormir en el baño [...]. Toda la noche se la pasaba tocando, y así [...] y “ábreme”, diciéndonos groserías, y Karen chiquita [...]. Y lo peor es que al día siguiente [...] “mi amor, perdóname, es que no me sentía bien”, que no sé qué y es que “tú haces que me estrese”. Y yo decía: “¿Cómo?” Pero mejor le seguía la corriente para que no se volviera a enojar. (Esmeralda, 28 años, TI)

Esa vez que se iba a ir, al final se regresó y me dijo: “Vamos arreglar las cosas, a estar bien tú y yo”. Y yo, “Sí está bien”. Y es que cuando peleábamos, él era el que hablaba. Yo nada más lo oía. Y yo “Sí, está bien”, “Sí, no hay problema” [...] Yo por no seguir discutiendo. (Úrsula, 41 años, CEPAVIF, VS)

El llanto también emerge como una estrategia y un recurso para enfrentar y frenar la violencia. Es probable que el llanto, atribuido socialmente como un estereotipo característico de las mujeres, sea una consecuencia de la violencia frente a sentimientos de sorpresa, impotencia, confusión o agotamiento. Pero, en el caso de Camila, constituye un recurso pasivo —pero efectivo— para enfrentar la violencia.

Antes era de llorar, o sea, pasaba algo con él y lloraba y ya. Me llevaba unas flores y ya lo solucionábamos. A la otra semana pasaba otra cosa y lloraba [...]. Me hacía caso. Ya después no me funcionó llorar. (Camila, 46 años, CEPAVIF, VS)

### Las estrategias activas individuales

Las estrategias activas de carácter individual son aquellas prácticas que están encaminadas a dar una respuesta a la violencia o conflicto (VS), o solucionar de manera temporal o definitiva la situación de violencia (TI y RV). Este tipo de estrategias son dinámicas y variadas: van desde tratar de calmar al agresor, hasta el ejercicio de violencia física y verbal como mecanismo de defensa o respuesta. De acuerdo con los resultados de la ENDIREH 2016, sólo 2.5% de las mujeres de Zacatecas padecen TI, todas ellas casadas o unidas. Sin embargo, otros estudios a escalas nacional e internacional han encontrado que el TI es más prevalente entre las mujeres separadas o divorciadas (Frías, 2019; M. P. Johnson et al., 2014). Entre las mujeres que participaron en el estudio, las formas de afrontamiento activo individual se emplean con mayor frecuencia y aparecen en cualquier momento de la trayectoria de violencia. En el caso de la RV, las estrategias activas individuales no emergen desde el surgimiento de la violencia sino una vez que la violencia se exacerba, es decir, en el clímax o detonante o bien en la fase postseparación de la pareja.

Algunas de las estrategias empleadas por las mujeres zacatecanas son advertencias y manifestación de desacuerdos frente a la pareja, negociaciones, reclamos, explicaciones, establecimiento de límites, exigencia de que la pareja se responsabilice del trabajo doméstico, separación física, búsqueda de información sobre instituciones que puedan brindar ayuda, obtención de ingresos propios con o sin el acuerdo de su pareja, planeación de estrategias para enfrentar la violencia o el reto a golpes.

Entonces fue cuando me golpeó, y le dije [...], pues yo lo amenazaba mucho y le decía: “¿Sabes qué? Te voy a echar a Carlos” [expareja vinculada al crimen organizado]. (Renata, 34 años, CAVIZ, VS)

Entonces haz de cuenta [sic] que ese día yo ya me estaba acomodando para dormir, y le dije a mi niña: “Mi amor, no llores y mira” [su pareja había golpeado a su hija] [...] Y se mete al cuarto y dice: “Ay, payasa” [...] Dijo: “Cálmate, méndigo”. Le dije: “Así las cachetadas que les das a mis hijas ojalá te las hubieran dado a ti por baboso que eres”. (Dulce, 32 años, Secretaría de las Mujeres [SEMUJER], TI)

Como se mencionó, la RV, ante un patrón generalizado de control, tiende a producirse cuando la violencia ha alcanzado su punto álgido o después de la separación, tal como lo muestra el testimonio siguiente:

Ya estaba mi hijo en la secundaria, y él se acuerda muy bien de que él [la expareja] estaba pedo. Y no sé cómo le hizo él [la expareja], como queriendo pegarme, pero de un reversazo sí lo tumbé, le di con ganas [...], lo aventé contra el sillón. (Fátima, 56 años, CAVIZ, TI)

### Estrategias pasivas implementadas colectivamente

Las estrategias pasivas colectivas son similares a las estrategias pasivas individuales, pero se diferencian de éstas cuando otras personas ayudan a la mujer a implementarlas. Principalmente intervienen sus hijos o hijas, quienes atestiguan la violencia, aunque en algunos casos participan otros familiares. En la tabla 2 se muestra la medida en que las mujeres de Zacatecas, inmersas en dinámicas violentas, recurren a sus redes sociales y familiares para contar a éstos la situación de violencia por la que atraviesan. Los familiares emergen como las principales personas a las que recurren las mujeres. El 78% de las mujeres que padeció VP entre octubre de 2015 y octubre de 2016 lo comentó con un familiar, 43% con una amiga o compañera, 17.9% con una vecina o conocida, 9.9% con un sacerdote, religioso o ministro, y 3.8% con otras personas. Destaca que las mujeres en dinámicas de RV comentan su situación en mayor medida que las que padecen VS. De la misma forma, aunque en menor proporción, las mujeres en dinámicas de TI también lo externalizan a sus redes familiares, vecinales o sociales en mayor medida que las que padecen VS. Por ejemplo, 76.4% de las involucradas en VS se lo contaron a un familiar versus 83.4% de las involucradas en TI y 100% de las que se resisten de manera violenta. En el caso de que lo comentaran con amigas o compañeras, los porcentajes son, respectivamente, 37.9, 53.9 y 74.2.

Tabla 2. Estrategias de afrontamiento de las mujeres zacatecanas involucradas en VP durante el año anterior a la ENDIREH 2016, según tipo de estrategia empleada (porcentajes)

	VS	TI	RV	Total
Contar a familiar	76.4	83.4	100.0	78.7
Amiga o compañera	37.9	53.9	74.2	43.0
Vecina o conocida	15.5	20.4	74.2	17.9
Sacerdote, religioso o ministro	10.1	7.1	48.4	9.9
Otra persona	4.7	0.0	25.8	3.8

Nota: los porcentajes exceden 100% porque las mujeres pudieron acudir a más de una fuente de apoyo.

Fuente: cálculos propios a partir de la ENDIREH 2016.

Como resultado de comentar la situación con personas cercanas, los hijos/as u otros familiares les ayudan a implementar estrategias colectivas. Algunos ejemplos de estas ayudas son proporcionar consejos e información para que la mujer acuda a grupos de autoayuda religiosos o tratar de complacer a la pareja.

En esas ocasiones que él estaba muy violento, optábamos por salirnos de la casa, nos salíamos. Mi muchacho lo que hacía era de que nos sacaba de la casa y “Vámonos a un hotel, mamá”. (Fátima, 56 años, TI)

Él quería todo limpio, entonces mi mamá me ayudaba de que “Mira, ¿sabes cómo le puedes hacer? Pues consigue una señora que te haga la limpieza, tú haces de comer. Los niños, yo te los cuido” [...] Y ya, pues, llevamos una vida tranquila un tiempo. (Luciana, 41 años, TI)

Estas estrategias son las menos referidas por las mujeres entrevistadas; sólo 5 de las 17 mujeres las mencionaron. Se utilizan en distintas etapas de la trayectoria de violencia. Fátima, Luciana y Úrsula las refieren en la etapa del surgimiento de la violencia o cuando ésta va en escalada o alcanza cierta estabilidad. Lola y Fernanda señalaron que más bien fue durante el clímax de la violencia, después de la separación o en la etapa actual cuando las implementaron.

A donde estoy yendo [grupo de autoayuda religioso] me han ayudado a abrir más los ojos. Me estoy dando cuenta de lo que es haber vivido con una persona alcohólica, que durante todos estos años no me había dado cuenta. Le platicué a una amiga, que lo encontré con otra mujer, y que había visto mensajes y fotografías. Me dijo que fuera ahí y que me iba a curar y que el día que llegara el divorcio yo lo iba a firmar como si nada. (Fernanda, 31 años, SEMUJER, TI)

### Las estrategias activas colectivas

Las estrategias activas colectivas son las relacionadas con la búsqueda de ayuda informal o formal. La búsqueda de ayuda informal consiste en buscar activamente ayuda en las redes de apoyo familiares y de amistades. La ayuda formal es la que implica acudir a alguna institución pública. Los hallazgos de este estudio muestran que, aunque las estrategias colectivas se dan en cualquier momento de la trayectoria de la violencia, en la fase de surgimiento o escalada del problema; por lo general se recurre a familiares cercanos. Cuando la violencia alcanza su clímax o cuando las mujeres se separan de su pareja, es cuando tienden a buscar la ayuda formal en las instituciones públicas.

#### *Las estrategias colectivas informales*

Las mujeres recurren a redes familiares para el acompañamiento emocional, la defensa o el enfrentamiento físico o verbal de los familiares con la pareja, así como para solicitar apoyo de recursos materiales, como vivienda, vestido, alimentos o dinero para hacer frente a algún gasto. No todas las mujeres recurren a sus redes familiares, porque éstas pueden brindar un apoyo negativo (Agoff, Herrera y Castro, 2007; Frías y Agoff, 2015). Cuando las mujeres perciben que sus redes van a brindar un apoyo positivo, los familiares las alientan a separarse o mantenerse alejadas del agresor; a buscar apoyo legal o psicológico y las acompañan en procesos legales; exigen al agresor que cese la violencia y la defienden de ésta incluso llegando a agreder al agresor. Les aconsejan tomar dinero para enfrentar las situaciones de violencia emergentes y acompañan a

la mujer a/en su hogar cuando el agresor está en el domicilio para prevenir la violencia o detenerla.

El [hermano de la mujer] siempre estaba al pendiente. Él siempre me defendió cuando me insultaba o me agredía. Yo le platicaba a él y él era el que me defendía. [...] También se peleaba con mi cuñada o con mi suegra. A veces ellos lo agredían a él. Antes de irme [a Estados Unidos], yo vivía aquí, y él me puso una refaccionaria. Él me lo puso por [...] pues con el fin de que me ayudara yo. (Daniela, 59 años, CEPAVIF, TI)

Yo fui a la casa y como iba toda mojada, porque yo donde vivía tenía que pasar un arroyo. Me dijo mi mamá: “¿Por qué vienes así?” Porque me vio golpeada y le dije: “No, pues, es que Javier me golpeó porque llegó tomado y no me dio dinero”. Le dije que la niña estaba mala y no me quiso prestar las llaves del carro [...]. Y ya dijo ella: “Ya no te vayas mijita [sic] ¿Pues a qué te vas?” Y los niños le decían: “Abuelita, dile a mi mamá que ya no se vaya porque mi papá le pega muy feo”. (Ana, 26 años, CAVIZ, VTI)

Las redes vecinales o amistades son una fuente de apoyo positivo en algunos casos al proporcionar información sobre instituciones de ayuda. Sobre todo a las víctimas de TI les ayudan a implementar el plan de emergencia, resguardar documentos y objetos personales, así como realizar llamadas a familiares o a instituciones de seguridad pública.

Un día yo planeé mi salida. En una bolsa eché mis papeles, algo de ropa y los saqué con una vecina. Pero yo no sabía a dónde iba. Yo dije: “Después vengo por ellos o a ver cómo le hago”, ¿verdad? Ya que llego allá [cabecera municipal] y me dicen [de la ayuda que podía recibir en CAVIZ], decidí venirme en la misma combi que me trajo aquí a Zacatecas. Fui al rancho a recoger la bolsa ahí con la vecina y fue lo que me traje aquí. (Victoria, 32 años, TI)

Un día platiqué con una vecina que se divorció, y me dijo: “¿Por qué no vas a que te den atención psicológica?” Y ya me dijo que ella iba al CAVIZ. (Esmeralda, 28 años, CAVIZ, TI)

El día que yo lo dejé, estaba ahí con mi hija. Ese día fue el 24 de noviembre. Estaba una marcha para [...] por el día de la no violencia. Entonces el vecino de mi hija es doctor, fue y le tocó a mi hija y le dijo: “Vaya ahorita ahí al Instituto de la Mujer. Están unas personas de Zacatecas para ver si pueden apoyar a su mamá ahorita que tiene problemas con su papá”. (Helena, 43 años, CAVIZ, TI-F)

Tabla 3. Procesos de búsqueda de ayuda formal entre las mujeres zacatecanas inmersas en dinámicas violentas durante el año anterior a la ENDIREH 2016

	Prevalencia	Denunció	Buscó ayuda
Violencia situacional	78.8	2.3	6.7
Terrorismo íntimo	18.7	23.9	15.1
Resistencia violenta	2.5	0.0	35.5
Total	–	6.3	9.0

Fuente: elaboración propia a partir de la ENDIREH 2016.

### *Las estrategias colectivas formales*

Las estrategias activas de carácter colectivo y formal por lo general son estrategias de confrontación directa en las que intervienen prestadores de servicios públicos. En la tabla 3 se muestra que sólo 9% de las mujeres involucradas en dinámicas violentas durante el año anterior al levantamiento de la ENDIREH 2016 buscó ayuda formal en instituciones públicas y que sólo 6.3% de todas las mujeres involucradas en dinámicas violentas notificó, presentó queja o denuncia ante alguna autoridad durante ese mismo año.

Como se muestra en la tabla 3, las mujeres zacatecanas involucradas en alguna dinámica violenta tienden en mayor medida a buscar apoyo que a interponer quejas o denuncias (6.3% versus 9.0%), porque no siempre desean proceder penalmente o porque, como se ha encontrado en estudios previos, no desean finalizar la relación con la persona agresora, sino que buscan que alguien con autoridad, encarnada en la figura masculina del Estado, le diga al varón que debe desistir de hacer uso de la violencia (Frías, 2010). Sólo 3.5% de las mujeres que padecieron algún tipo de violencia durante los doce meses anteriores al levantamiento de la encuesta en Zacatecas acudió a las instancias de las mujeres, 2.2% acudió a un centro especializado o al Centro de Justicia para Mujeres, 1.2% a los servicios de salud, y 4.9% fue al DIF, defensoría pública u otra institución pública. Pudo darse el caso de que acudieran a varias instituciones para pedir apoyo. Lo mismo sucede en el caso de las mujeres que acudieron a interponer una denuncia o queja. Aunque la cifra es reducida, las mujeres acuden en su mayoría al Ministerio Público (3.6%), seguido de la policía (2.7%), autoridades municipales (2%) o juez de paz o autoridades tradicionales o comunitarias (1.6%). Los datos no se desagregan por tipo de dinámica violenta debido al reducido número de casos.

Las últimas filas de la tabla 3 muestran que 10.4% de las mujeres que durante el año anterior a la ENDIREH 2016 estuvieron involucradas en dinámicas de VP ya habían buscado ayuda antes. Este hallazgo sugiere que la búsqueda de apoyo o la denuncia fue infructuosa en el cese de la violencia. Durante el año anterior a la encuesta, 12.6% de las mujeres buscaron ayuda en instituciones públicas de asistencia, procuración de justicia, seguridad pública o análogas.

Finalmente, 2.6% de las mujeres afectadas por la VP en Zacatecas buscaron apoyo en instituciones públicas o interpusieron una queja o denuncia.

Las únicas instancias con competencia para iniciar un proceso penal son las instancias de procuración de justicia. Sin embargo, los testimonios de las mujeres que participaron en el estudio sugieren que la atención en instituciones distintas a éstas, está condicionada a la interposición de una denuncia.

Cuando llegué al CAVIZ, me recibió una licenciada y me dijeron que si quería poner demanda en contra de él. Me pasaron con otra licenciada y ella me tomó los datos y todo lo que me había pasado. A ella fue a la que le platicué y así se puso la demanda, pero yo ya no sé qué se hizo que me llevaron hasta allá donde vivía a poner la denuncia contra él. Sólo me insistían en que, si quería que se resolviera algo, tenía que ir allá a denunciarlo, pero yo lo que quería es que no se me acercara y que me diera la pensión del niño, nada más. (Helena, 43 años, CAVIZ, TI)

La tabla 4 muestra que las mujeres inmersas en situaciones de TI tienden a denunciar en mayor medida que las que experimentan VS (23.9% versus 2.3%). De la misma forma, el porcentaje de mujeres que se encuentran en dinámi-

Tabla 4. Mujeres zacatecanas involucradas en dinámicas violentas que buscaron apoyo o interpusieron denuncia o queja durante el año anterior a la ENDIREH

	Porcentaje
Buscó apoyo:	
Instancia de las mujeres (estatal o municipal)	3.5
Centro especializado o Centro de Justicia para Mujeres	2.2
Servicios de salud	1.2
Línea telefónica	0.0
Organización no gubernamental	0.0
Otra	4.9
Cualquiera de las anteriores	9.0
Interpuso queja o denuncia:	
Policía	2.7
Autoridades municipales	2.0
Juez de paz o autoridades tradicionales o comunitarias	1.6
Ministerio Público	3.6
Cualquiera de las anteriores	6.3
Buscó ayuda durante el año anterior a la encuesta:	10.4
Doce meses antes de la encuesta: buscó algún tipo de ayuda (denuncia, queja o apoyo en institución).	12.6
Doce meses antes de la encuesta: denunció o interpuso queja y buscó apoyo.	2.6

Fuente: elaboración propia a partir de la ENDIREH 2016.

cas de VS que buscó ayuda en alguna institución pública o no gubernamental es menos de la mitad que el de las mujeres en dinámicas de TI (6.7% versus 15.1%). Ninguna mujer en una dinámica de RV denunció ni doce meses antes de la encuesta ni previamente, y 35% buscó ayuda en ese mismo año, pero no denunció. Los datos referentes a las mujeres en dinámicas de RV deben tomarse con cautela debido al número reducido de casos (n=8), lo cual concuerda con la baja prevalencia que las encuestas poblacionales deberían arrojar (M. P. Johnson, 2011).

Las estrategias activas colectivas formales brindan información y protección a las mujeres. Las mujeres reciben orientación sobre los servicios que prestan las instituciones y los derechos que le asisten en su relación de pareja; les proporcionan apoyo psicológico y de trabajo social. Las ayudan a retirar a la pareja del domicilio o acompañan a la víctima para recuperar documentos u objetos personales, conminan a la pareja a detener la violencia, proporcionan albergue y protección temporal a la mujer y sus hijos/as, inician y acompañan a las víctimas en procesos legales (divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia de menores, actas o denuncias ministeriales) y proporcionan información para prevenir futuras agresiones.

Yo les dije [al personal del CAVIZ]: “Es que yo no traigo ropa ni nada”. Y me dijeron “No. Vamos”, y me acompañaron y saqué algo de ropa para mí y para los niños. (Ana, 26 años, VTI)

Esa vez yo lo corrí, le mandé hablar a los municipales y como muchos de ahí me conocen, me apoyaban mucho. (Renata, 34 años, VS)

Con respecto al momento en que ocurre la búsqueda de ayuda formal, ésta puede producirse en un momento inmediato posterior al evento violento, pero en otros casos pueden transcurrir varios años después de la separación. Éste es el caso de Daniela, quien buscó apoyo psicológico.

Yo llegué al CEPAVIF porque [...] cuando yo vine después de 23 años que duré en Estados Unidos, que venía, me iba, venía, me iba, yo ya no quería cargar con todo lo que traía [emocionalmente] [...]. (Daniela, 59 años, CEPAVIF-TI)

Las estrategias activas colectivas formales pueden producirse antes o después de la separación. Una vez que la vida de pareja concluye, las mujeres buscan en mayor medida apoyo institucional, el cual se traduce en el acompañamiento en procesos judiciales, información sobre las alternativas para enfrentar la violencia, enfrentamientos directos con el agresor y advertencias de las consecuencias que tienen sus acciones y omisiones (pensión alimenticia), prevención e información sobre las posibles agresiones que puede recibir de su expareja.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> No se identificó que ninguna mujer fuera asesorada en el plan de seguridad.

Ya de ahí de con la licenciada, ella me volvió a llevar al Ministerio Público otra vez, a la Procuraduría. Fuimos, pero pues ya no más ella preguntó [sobre la denuncia que había interpuesto] y le dijeron que no, que se tardaba un año. Ella les dijo: “Es que ha recibido amenazas de su suegro”. (Ana, 26 años, CAVIZ, TI)

## Los detonantes de la búsqueda de ayuda formal y las expectativas

La búsqueda de ayuda formal tiende a ocurrir cuando las mujeres han empleado otras estrategias (individuales o colectivas no formales) sin éxito y se ha producido una escalada en la violencia o las agresiones se manifiestan de nuevas formas. Así mismo dicha búsqueda puede producirse cuando las mujeres se han separado. En algunos casos, las entrevistadas atribuyen su decisión de buscar ayuda formal a varios factores. Algunos detonantes se vinculan tanto a aspectos individuales, relacionales o familiares. Los detonantes individuales tienen que ver con las expectativas de las mujeres sobre la relación de pareja o su ideal de familia. Cuando estas expectativas están muy alejadas de la situación que viven, les generan frustración, desesperanza, depresión, pensamientos suicidas y deseos de matar a la pareja, lo cual está vinculado con la búsqueda de ayuda formal.

Quiero sentirme bien, quiero que me digan qué es lo que tengo mal y pues trabajarla. No entendía por qué me sentía tan mal, por qué me dolía. Yo siempre he sido muy muy fuerte, y aun así, como que recordaba cosas y [...] no sé. De hecho, a veces hasta me daban ganas de [...] decía: “Es que lo voy a matar ¿Cómo pudo hacernos todo lo que nos hizo? No puede ser, se merece lo peor del mundo”. Tener esos pensamientos me asustaba. (Esmeralda, 28 años, CAVIZ, TI)

Los elementos relacionales que detonan la búsqueda de ayuda formal están vinculados a las experiencias de violencia. Concretamente, cuando se produce un incremento en la frecuencia o en la severidad, se teme por la vida propia o la de los hijos/as –esto último en el caso de TI–, o se producen cambios en la relación que implican terceras personas.

Hasta que yo dije: “¡Ya fue mucho!” Llegó, me golpeó un sábado que andaba borracho y me dijo muchas cosas que “Lárgate, que vete [...] Eres una perra, puta” y así [...]. Dije: “No, pues ya aguanté mucho, yo ya me voy”. Y agarré a mis hijos y ya no volví. Yo fui al Ministerio Público porque él me dijo que me iba a matar. (Ana, 26 años, CAVIZ, TI)

Se fue mi hijo mayor a Estados Unidos, mi hija más grande se casó, el otro que en ese tiempo tenía 18 años, se fue también [...]. Ya cuando vi que me había quedado sola nada más con mi hijo menor, fue cuando ya

empecé a pensar. Dije: “Pues si sigo aquí así, un día este hombre” [...] A veces me llegaba hasta amenazar de decirme que “Tú [...] el día que me hagas [...], el día que tú me engañes [...], te voy hacer pedacitos y te voy a echar con los perros [...]. ¿Quién se va a dar cuenta qué te pasó? Nada más les voy a decir que te fuistes [sic] y que yo no sé nada”. Así como llegaba y me golpeaba, me insultaba. Yo dije: “Pues un día sí se va a atrever”. Y fue por eso que yo ya empecé a investigar de este lugar de CAVIZ. (Helena, 43 años, CAVIZ, TI)

En otros casos, aunque no hubo amenazas de muerte, experimentar nuevas expresiones de violencia y situaciones que no habían ocurrido antes, como las infidelidades, detonaron la búsqueda de ayuda.

Durante el tiempo que estuvimos juntos, nunca lo vi con nadie ni le encontré nada. No me di cuenta de que me engañaba. Decía: “Mi esposo me es fiel”. Me golpeaba, pero nunca me faltaba de esa forma. Cuando me di cuenta que andaba con otra, fue como la gota que derramó el vaso. (Fernanda, 31 años, CAMVV, TI)

Los factores más recurrentes que detonaron la búsqueda de ayuda en todas las dinámicas violentas son los relacionados con los hijos/as, ya sea porque la pareja es un peligro para su integridad, o porque la pareja se los ha quitado o amenazado con hacerlo. La mayoría son mujeres en situaciones de TI o de RV. Sólo una mujer en una dinámica de VS, Úrsula, indicó que los hijos desincentivaron la búsqueda de ayuda formal. En la mayoría de los casos, al relatar las situaciones de violencia entre sus parejas y sus hijos/as mayores, muestran que el coraje, o en su caso, el miedo que veían en sus hijos/as, las impulsó a buscar ayuda. Algunos ejemplos de este tipo de detonantes son la extensión de violencia para con los hijos/as; que éstos las alienten a separarse, percibirlos con miedo, angustia o coraje frente a la pareja o bien la posibilidad de que ésta *se los quite*.

Nunca se me va a olvidar porque nos dijo “Son unas perras”, a mi hija y a mí. Dije: “No, a mí todavía que me haga lo que me haga, pero a mis hijas ya no”. Y eso fue lo que me dio el valor de dejarlo. (Dulce, 32 años, CAMVV, VTI y RV)

¿Mi motor para salir adelante? Mi hijo. ¿Y para pedir ayuda para mí? Mi hijo. Entonces el detonante fue eso. La persona que en ese momento me dio fuerzas para decir “Yo necesito ayuda psicológica” fue mi hijo. Porque mi hijo me dijo una cosa que yo jamás, pienso que ninguna madre quiere escuchar de un hijo. Me dijo: “Mamá, dame una pistola porque voy a ir a matar a mi papá, porque te pégó”. O sea, a mí como madre me dolió, me hizo así como que, ah, me dio una cachetada en la cara, la verdad. Entonces piensas, y vuelves a pensar y dices: “¿Qué hice mal?” Y te das cuenta que tienes que tomar una decisión. (Mariana, 29 años, CAMVV, VS)

Con respecto a las expectativas que tienen las mujeres cuando buscan ayuda formal en instituciones públicas, éstas son variadas y se vinculan a cuestiones individuales y familiares. La principal expectativa era terminar con la situación de violencia, pero para algunas eso no significaba que necesariamente quisieran poner fin a la relación de pareja –sobre todo las que padecen VS–. Como se vio en líneas anteriores, a veces buscan ayuda porque se sienten mal o por los hijos, pero no concretamente por la conceptualización de un problema de violencia. La mayor parte de las mujeres en VS acudieron a pedir ayuda formal esperando recibir atención psicológica, manifestando que estaban confundidas sobre la situación que atravesaban y que querían sentirse bien consigo mismas para resolver esa situación. En otros casos sólo llegaban buscando asesoría para conocer sus derechos y los de sus hijos/as.

Haz de cuenta que pos [sic] lo mandaron llamar para que llegáramos a un acuerdo él y yo. Yo le dije: “Es que yo quiero regresar contigo porque pos cómo vamos a estar las niñas y yo sin ti”. Él dijo: “No, es que ya no quiero regresar” [...]. “Bueno, está bien”, y le metí la demanda de pensión. (Renata, 34 años, CAVIZ, VVS)

[Quería] que me ayudaran a lo de la casa. Yo llegué con esa desesperación de que [...] me dice de que me va a pagar la casa y que me salga. Quería saber si me la podía quitar y yo a dónde me iba a ir. Igual y me iba a dar el dinero, pero realmente no era eso, sino que el divorcio. ¿Cómo le iba a hacer? Tenía miedo, o sea realmente fue eso. (Camila, 46 años, CEPAVIF, VVS)

Aunque hay aspectos similares en las expectativas de las mujeres de los tres grupos, las que padecieron TI buscaban poner fin a la violencia, impulsadas sobre todo por las amenazas de muerte que habían recibido de su pareja o por las amenazas de quitarles a sus hijos/as. En algunos casos reconocen que querían sentirse acompañadas frente a la situación que vivían.

[Esperaba recibir] pues, más apoyos, que luego luego fueran y lo castigaran y pues que sí se haga responsable con sus hijos. O sea, ya si conmigo no, pues con ellos. Yo conmigo no quiero nada, no quiero volver con él. Lo que quiero es que me ayude porque son tres, y pues están chiquillos. Que lo hagan que [...] me ayude. (Ana, 26 años, CAVIZ-VTI)

Pues yo no sabía en qué me podían ayudar, pero quería que mis hijos estuvieran conmigo sin que yo tuviera el miedo que me los quitarán, o no se los pudiera llevar tanto tiempo. (Victoria, 32 años, CAVIZ, VTI)

Sólo dos mujeres que vivieron TI llegaron a los centros buscando exclusivamente apoyo psicológico varios años después de que se habían separado de su pareja. En los demás casos de mujeres de TI, algunas mencionaron que busca-

ban también el apoyo emocional, pero lo refieren como algo adicional a otras expectativas.

Yo buscaba mi divorcio y que me ayudaran a mí emocionalmente, porque no te puedo decir que ya estoy bien, no. Llegué a que me ayudaran a sanarme [...]. Cuando yo iba al centro las primeras veces, él siempre me rogaba, me prometía que iba a cambiar, no quería que nos divorciáramos. (Fernanda, 31 años, CAMVV, TI)

## Conclusiones

La VP es una problemática multifactorial, así como los mecanismos de resistencia y de búsqueda de ayuda. Las estrategias de afrontamiento que ponen en marcha las mujeres son dinámicas y están asociadas a la dinámica de violencia y a la trayectoria de violencia de pareja. Los datos presentados en este estudio muestran que no hay patrones rígidos que permitan concluir que todas las mujeres implementan todas las estrategias o sólo alguna dependiendo de la fase en la que se encuentran en la progresión de violencia.

Este estudio aporta a la comprensión de la VP al indicar que conceptualmente existen distintas dinámicas que deben ser abordadas de forma diferenciada. Los tipos de violencia que más reportan las mujeres entrevistadas son el TI y VS. Sin embargo, se observó que la RV ocurre entre víctimas de TI cuando la violencia alcanza su punto álgido en términos de frecuencia, de severidad y de control. En ese momento suelen buscar ayuda formal. Por la naturaleza del TI y la RV, siendo esta última una situación en que la mujer desafía el orden patriarcal en la relación, estas mujeres están teóricamente en mayor peligro de que su pareja acabe con su vida. Como se ha mostrado en esta investigación, las mujeres en estas dos situaciones, que conllevan mayor peligro para su integridad física, tienden a buscar ayuda en mayor medida que las que padecen VS. Por este motivo, las autoridades públicas deben prestar especial atención a estos casos.

En el surgimiento o en la escalada de la violencia se implementan estrategias activas colectivas, sobre todo entre sus redes de apoyo familiar. Entre los grupos de mujeres de TI y VS, las estrategias activas inician desde que surge la violencia. Lo que muestra que, contrario a las representaciones y estereotipos de las víctimas de violencia como actores pasivos que adolecen de impotencia aprendida, las mujeres en esta situación se resisten de varias formas.

Las redes de apoyo tienen un papel fundamental en la selección de la institución proveedora de ayuda formal. En los casos examinados, las mujeres acuden a instituciones públicas por la referencia de otra persona, quienes por lo general tienen la información por ser usuarias o por terceras personas. Este hallazgo, en el caso de Zacatecas, sugiere que se deben continuar las campañas de difusión de servicios especializados para víctimas. La accesibilidad a los servicios es un factor determinante en la búsqueda de ayuda formal. La mayor parte de las entrevistadas habitan en zonas urbanas y lugares que concentran a

más de una institución de ayuda, como las ciudades de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo. Sin embargo, otras mujeres, como Victoria, Helena y Ana, todas víctimas de TI, aunque residen cerca de las zonas urbanas, tuvieron primero que agotar todas las posibilidades institucionales con las autoridades municipales antes de llegar a los centros especializados. Derivado de esto, debe considerarse la necesidad de capacitar a las autoridades municipales en la problemática de la VP, dar a conocer la existencia de servicios especializados y sobre todo enfatizar que a las autoridades municipales la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia local les confiere responsabilidad para garantizar los derechos de las mujeres.

Las mujeres tienden a acudir a más de una institución a pedir ayuda. Esto sugiere que el trabajo institucional no da respuestas efectivas a las problemáticas que experimentan. Como se deriva de los datos de la ENDIREH 2016, 10.4% de las mujeres zacatecanas que padecieron violencia durante el último año antes de la encuesta, ya habían acudido a buscar ayuda a otra institución. La búsqueda de ayuda formal en diversas instancias está relacionada con lo que Frías (2013a, 2013b) denomina “peloteo” institucional, el cual puede darse porque en el centro especializado no se cuenta con el tipo de apoyo que solicitan las mujeres, que es el caso del CEPAVIF, que no tiene área de atención legal, porque el personal del área a la que se acude desconoce los procedimientos y las competencias, por la minimización de la problemática o por la falta de capacidades institucionales para hacer frente a la demanda.

La mayoría de las mujeres que compartieron sus testimonios había acudido previamente al DIF municipal o a otras instituciones de este ámbito sin obtener respuestas a sus necesidades. Este hallazgo redunda en la ya mencionada necesidad de fortalecer y capacitar a las autoridades, sobre todo las municipales, ya que, en ámbitos alejados de las capitales y ciudades relevantes, las mujeres tienden a recurrir a las autoridades municipales. Que las necesidades no sean satisfechas conlleva que las mujeres desistan de buscar ayuda, incluso en aquellas circunstancias en que su vida puede estar en peligro.

Este estudio mixto, centrado en el estado de Zacatecas, ilustra la complejidad de la problemática de la violencia de pareja y cuestiona la visión de que las mujeres son víctimas pasivas. Antes de acudir a buscar ayuda formal, las mujeres despliegan todo un abanico de estrategias de resistencia, activas y pasivas, individuales y colectivas, y tienden a recurrir a las autoridades cuando sienten que estas estrategias no han sido efectivas. El porcentaje de mujeres zacatecanas que busca ayuda es reducido, ya que sólo 9% busca ayuda y 6.3% denuncia. Futuras investigaciones deben abordar con detalle los motivos por los que no buscan ayuda, en qué medida la atención y los servicios que reciben se adecúan a sus necesidades y en qué tan extendido está que la provisión de servicios por parte de las autoridades se condicione a la interposición de una denuncia. Además, como se ilustra en algunos de los testimonios presentados en este estudio, las autoridades públicas continúan incurriendo en la práctica de llamar a la persona agresora y a la víctima *para que se pongan de acuerdo*. Esta práctica está expresamente prohibida por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus homólogas a escala estatal, por lo

que resulta necesario que futuras investigaciones den a conocer la prevalencia y las repercusiones de la violencia sobre el bienestar de las mujeres. *Mientras tanto*, y con el objetivo de reducir el feminicidio íntimo, es imperante, además de prevenir, identificar de forma temprana a las víctimas de VP que pudieran estar en dinámicas propensas a derivar en situaciones de TI y RV.

## Agradecimientos

La primera autora agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el apoyo brindado para realizar esta investigación.

## Referencias

- Agoff, C., y Herrera, C. (2015). *Amargos desengaños. Seis lecturas sobre violencia de pareja en México*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y El Colegio de México (COLMEX).
- Agoff, C., y Herrera, C. (2019). Entrevistas narrativas y grupos de discusión en el estudio de la violencia de pareja. *Estudios Sociológicos*, 37(110), 309-337. doi: 10.24201/es.2019v37n110.1636
- Agoff, C., Herrera, C., y Castro, R. (2007). The weakness of family ties and their perpetuating effects on gender violence. A qualitative study in Mexico. *Violence Against Women*, 13(11), 1206-1220.
- Agoff, C., Rajsbaum, A., y Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, 48(Suppl. 2), S307-S314. doi: 10.1590/s0036-36342006000800011
- Anderson, K. M., Renner, L. M., y Danis, F. S. (2012). Recovery: Resilience and growth in the aftermath of domestic violence. *Violence Against Women*, 18(11), 1279-1299.
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651-680.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.
- Casique, I., y Castro, R. (2014). Magnitud y determinantes de la violencia ejercida por la pareja en contra de las mujeres. Un análisis comparativo. En I. Casique y R. Castro (eds.), *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México* (pp. 183-311). Cuernavaca: CRIM-UNAM e Inmujeres.
- Casique, I., y Castro, R. (2019a). Cambios y constantes en los niveles y factores asociados a las violencias de parejas en México. En R. Castro (ed.), *De parejas, hogares, instituciones y espacios comunitarios. Violencias contra las mujeres en México (Endireh 2016)* (pp. 161-270). Cuernavaca: CRIM-UNAM e Inmujeres.
- Castro, R., y Casique, I. (2019b). Patrones de direccionalidad de la violencia en el noviazgo: prevalencia y posibles explicaciones. En I. Casique (ed.),

- Nuevas rutas y evidencias en los estudios sobre violencia y sexualidad de adolescentes mexicanos. Contribuciones con base en la ENESSAEP* (pp. 75-111). Cuernavaca: CRIM-UNAM.
- Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz y S. Lerner (eds.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 57-85). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Castro, R. (2013). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. controversias y debates a tomar en cuenta. En N. Baca Tavira y G. Vélez Bautista (eds.), *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (pp. 17-38). Buenos Aires: Mnemosyne.
- Espinoza Cid, C. E. (2018). *La cultura de género en la violencia de pareja: atención policial y judicial en Hermosillo* (tesis doctoral). Recuperada de <http://biblioteca.colson.edu.mx:8080/repositorio/xmlui/bitstream/handle/2012/44304/La%20cultura%20de%20g%C3%A9nero%20en%20la%20violencia%20de%20pareja..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Esquivel Santoveña, E. E., Rodríguez Hernández, R., Gutiérrez, M., Castillo, N., y López-Orozco, F. (2019). Psychological aggression, attitudes about violence, violent socialization, and dominance in dating relationships. *Journal of Interpersonal Violence*. doi:10.1177/0886260519842856
- Frías, S. M. (2010). Resisting patriarchy within the state. Advocacy and family violence in Mexico. *Women's Studies International Forum*, 33(6), 542-551. doi:10.1016/j.wsif.2010.09.006
- Frías, S. M. (2013a). Búsqueda de ayuda formal e informal de mujeres que sufren violencia de pareja. En L. Cano Soriano (ed.), *Pobreza y desigualdad social. Retos para la reconfiguración de la política social* (pp. 553-569). Ciudad de México: Díaz de los Santos Ediciones y UNAM.
- Frías, S. M. (2013b). Strategies and help-seeking behavior in law-enforcement offices among Mexican women experiencing partner violence. *Violence Against Women*, 19(1), 24-49. doi:10.1177/1077801212475334
- Frías, S. M. (2017a). 25 Años de investigación cualitativa y cuantitativa sobre violencia hacia las mujeres en México. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 8(2), 4-51.
- Frías, S. M. (2017b). Challenging the representation of intimate partner violence in Mexico: unidirectional and mutual violence and the role of male control. *Partner Abuse*, 8(2), 146-167. doi:10.1891/1946-6560.8.2.146
- Frías, S. M. (2019). Intimate partner violence dynamics and help-seeking among Mexican women. Results from a 2016 national household survey. Manuscrito inédito.
- Frías, S. M., y Agoff, C. (2015). Between support and vulnerability: examining family support among women victims of intimate partner violence in Mexico. *Journal of Family Violence*, 30(3), 277-291. doi:10.1007/s10896-015-9677-y
- García Oramas, M. J., y Matud Aznar, M. P. (2015). Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España. *Salud Mental*, 38(5), 321-327. doi:10.17711/sm.0185-3325.2015.044

- Gelles, R. J., y Straus, M. A. (1979). Determinants of violence in the family: towards a theoretical integration. En W. R. Burr, R. Wesley, R. Hill, F. I. Nye y I. L. Reiss (eds.), *Contemporary Theories about the Family* (pp. 549-581). Nueva York: Free Press.
- González Montes, S., Mojarrero-Íñiguez, M., y Valdez-Santiago, R. (2008). Violencia conyugal y búsqueda de apoyo por las autoridades. En R. Valdés-Santiago (ed.), *Encuesta de salud y derechos de las mujeres indígenas* (pp. 107-122). Cuernavaca, Morelos: INSP.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
- Johnson, H., Eriksson, L., Mazerolle, P., y Wortley, R. (2019). Intimate femicide: the role of coercive control. *Feminist Criminology*, 14(1), 3-23. doi:10.1177/1557085117701574
- Johnson, M. P. (1995). Patriarchal terrorism and common couple violence: two forms of violence against women. *Journal of the Marriage and the Family*, 57(2), 283-294. doi:10.4324/9781315264905-2
- Johnson, M. P. (2006). Conflict and control. gender symmetry and asymmetry in domestic violence. *Violence Against Women*, 12(1), 1003-1018.
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: a response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 286-296. doi:10.1016/j.avb.2011.04.006
- Johnson, M. P. (2017). A personal social history of a typology of intimate partner violence. *Journal of Family Theory and Review*, 9(2), 150-164. doi:10.1111/jftr.12187
- Johnson, M. P., y Leone, J. M. (2005). The differential effects of intimate terrorism and situational couple violence. Findings from the national violence against women survey. *Journal of Family Issues*, 26(3), 322-349. doi:10.1177/0192513x04270345
- Johnson, M. P., Leone, J. M., y Xu, Y. (2014). Intimate terrorism and situational couple violence in general surveys: ex-spouses required. *Violence Against Women*, 20(2), 186-207. doi:10.1177/1077801214521324
- Langhinrichsen-Rohling, J., McCullars, A., y Misra, T. A. (2012). Motivations for men and women's intimate partner violence perpetration: a comprehensive review. *Partner Abuse*, 4(3), 429-468.
- Leone, J. M., Johnson, M. P., y Cohan, C. L. (2007). Victim help seeking: differences between intimate terrorism and situational couple violence. *Family Relations*, 56(5), 427-439.
- Leone, J. M., Johnson, M. P., Cohan, C. L., y Lloyd, S. (2004). Consequences of male partner violence for low-income minority women. *Journal of Marriage and Family*, 66(May), 472-490.
- Leone, J. M., Lape, M. E., y Xu, Y. (2014). Women's decisions to not seek formal help for partner violence: a comparison of intimate terrorism and situational couple violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(10), 1850-1876. doi:10.1177/0886260513511701

- Lilly, M. M., Howell, K. H., y Graham-Bermann, S. (2015). World assumptions, religiosity, and PTSD in survivors of intimate partner violence. *Violence Against Women*, 21(1), 87-104. doi:10.1177/1077801214564139
- López-Ramos, M. (2018). *Evaluación de la implementación y los resultados de la política pública de atención a mujeres víctimas de violencia de pareja. El caso de las instituciones públicas de Zacatecas* (tesis doctoral), UNAM, Ciudad de México.
- Medrano, A., Miranda-Muñoz, M., y Figueras Zanabria, V. M. (2017). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una mirada a la atención del sector salud desde una perspectiva interseccional. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 6(1), 1231-1262.
- Ramos-Lira, L., y Saltijeral-Méndez, M. T. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, 31(6), 469-478.
- Ríos, A., y Frías, S. M. (2019). Dinámicas de violencia de pareja y desarrollo moral. Una aproximación a la situación de México. Manuscrito inédito.
- Steinmetz, S. K. (1978). The battered husband syndrome. *Victimology*, 2(2-3), 499-509.
- Testa, M., Livingston, J. A., y VanZile-Tamsem, C. (2011). Advancing the study of violence against women using mixed methods: integrating qualitative methods into a quantitative research program. *Violence Against Women*, 17(2), 236-250. doi:10.1177/1077801210397744
- Valdez-Santiago, R., Híjar, M., Rojas, R., Avila, L., y Arenas, M. L. (2013). Prevalence and severity of intimate partner violence in women living in eight indigenous regions of Mexico. *Social Science y Medicine*, 82, 51-57. doi:10.1016/j.socscimed.2013.01.016
- Valdez-Santiago, R., Juárez, C., Salgado de Snyder, N., Agoff, C., Avila-Burgos, L., e Híjar, M. (2006). Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. *Salud Pública de México*, 48(Suppl. 2), S250-S258.
- Watlington, C. G., y Murphy, C. M. (2006). The roles of religion and spirituality among African American survivors of domestic violence. *Journal of Clinical Psychology*, 62(7), 837-857.
- Zakar, R., Zakar, M. Z., y Krämer, A. (2012). Voices of strength and struggle: women's coping strategies against spousal violence in Pakistan. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(16), 3268-3298. doi:10.1177/0886260512441257